



El TSJ de Murcia informa

El TSJ presenta su nuevo portal en Internet

- La nueva web permite consultar las sentencias de los órganos colegiados

www.tsjmurcia.poderjudicial.es

Murcia 13/05/10.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, **Juan Martínez Moya**, ha presentado en rueda de prensa la nueva página web de la Institución, www.tsjmurcia.poderjudicial.es, pensada para acercar la labor de la Justicia a todos los ciudadanos y dar a conocer la actividad que realizan los tribunales murcianos.

Con este fin, y entre otras novedades, puede consultarse en la web todas las sentencias de las Salas del Tribunal Superior de Justicia y de la Audiencia Provincial de Murcia, a través de la base de datos del Centro de Documentación Judicial, así como otras resoluciones de interés que dicten el resto de órganos judiciales de la Región.

Esta página, que mantiene la estructura del sitio www.poderjudicial.es, permite en una primera visualización conocer las novedades del portal, así como los proyectos más destacados puestos en marcha por el Tribunal Superior de Justicia.

En la información general se ofrece la organización y funciones del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, la Audiencia Provincial y el resto de órganos judiciales de la Región, acompañada de un completo directorio.

También tiene cabida la información específica sobre los juzgados de violencia sobre la mujer, juzgados de lo mercantil, con acceso a su portal, la unidad de subastas electrónicas, o los juzgados decanos, incluidos los calendarios de los juzgados de guardia en cada partido judicial.

Además se podrán incluir los acuerdos públicos de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, y las convocatorias de jueces sustitutos, jueces de paz y la bolsa de secretarios judiciales.

El portal cuenta, además, con un servicio para los medios de comunicación, donde además de las convocatorias y las notas de prensa con las informaciones más relevantes, el profesional podrá encontrar una agenda de señalamientos de las vistas orales de la Audiencia Provincial de Murcia.

Se incluye también un apartado de Atención al Ciudadano, con la Carta de derechos del ciudadano ante la Justicia y los contactos con las Oficinas de Información, donde se irán incluyendo la respuesta a las preguntas más frecuentes, así como los formularios más usados para facilitar la accesibilidad.



También para acercar la Justicia al ciudadano se ofrece la posibilidad de participar en el programa Educando en Justicia, dirigido a los escolares, o solicitar visitas de grupo a algún órgano judicial, en la que sus miembros, atendiendo a su especialización, puedan recibir información previa.

Igualmente, contiene espacios específicos en los que jueces y magistrados, secretarios judiciales, fiscales, forenses, los colegios profesionales de abogados, procuradores y graduados sociales, así como funcionarios y otros profesionales relacionados con la Administración de Justicia en la Región podrán intercambiar información, proyectos u otras cuestiones de interés.

Por último se ofrece otros enlaces de interés tanto de ámbito autonómico como nacional.

El Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, una vez creado este espacio, irá incorporando contenidos y servicios que permitan que el portal, en pocos meses goce de la mayor funcionalidad tanto para el ciudadano como para el profesional, sirviendo como un punto de encuentro útil.

